Petropar ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
Contratación Directa N° 63/15
"Servicio de Ensayo no Destructivo de Elementos de Maquinas del Sector Molienda de la Planta Mauricio J. Troche"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de Diciembre del año dos mil quince, siendo las 14:15 horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), Piso 9 (Dirección Operativa de Contratación), sito en Chile Nº 753 c/E. V. Haedo, se procede a la apertura de ofertas de la Contratación Directa N° 63/15 para el **"Servicio de Ensayo no Destructivo de Elementos de Maquinas del Sector Molienda de la Planta Mauricio J. Troche"**, con número 300.909 del Programa Anual de Contrataciones (PAC) de PETROPAR.

Asisten al acto por Petróleos Paraguayos (PETROPAR) los Funcionarios dependientes de la Dirección Operativa de Contratación: Lic. Lorena Lima, Jefa Interina de la Sección Licitaciones quien preside el acto de apertura de oferta y Lic. Alfredo Britos, Jefe Interino de la Sección Garantías.

Asisten por las firmas oferentes: Patricia Martínez, por ELECTRO-MEC de Roberto Carlos Rodríguez, Gilda Beatriz Riveros por TISCA S.R.L., Héctor Florentín y Eduardo Ortega por COMPOENDE AERONAUTICA DEL PARAGUAY S.A.

Se aclara entre los presentes que en este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones sustanciales presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres recibidos y se da lectura a las ofertas de las siguientes empresas:

1. COMPOENDE AERONAUTICA DEL PARAGUAY S.A.: presenta su oferta por la suma de G. 76.093.000 (Guaraníes setenta y seis millones noventa y tres mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), presenta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta por un monto de G. 2.500.000 (Guaraníes dos millones quinientos mil) y Constancia del SIPE Nº 1.378.439, en la cual se realiza la verificación de los documentos sustanciales requeridos en las bases de la contratación.

2. TISCA S.R.L.: presenta su oferta por la suma de G. 62.500.000 (Guaraníes sesenta y dos millones quinientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), presenta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta por un monto de G. 2.400.000 (Guaraníes dos millones cuatrocientos mil) y Constancia del SIPE Nº 1.378.329 en la cual se realiza la verificación de los documentos sustanciales requeridos en las bases de la contratación.

3. ELECTRO-MEC de Roberto Carlos Rodriguez Barrios: presenta su oferta por la suma de G. 57.840.000 (Guaraníes cincuenta y siete millones ochocientos cuarenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), presenta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta por un monto de G. 1.735.200 (Guaraníes un millón setecientos treinta y cinco mil doscientos).

Las ofertas y los documentos que se acompañan a las mismas, pasarán al sector de PETROPAR encargado de la evaluación y la elaboración del informe, con la recomendación correspondiente, todo de conformidad a la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios.

Por lo expuesto y no habiendo más que agregar, se da por finalizado el acto de apertura de oferta, siendo las 14:42 horas, invitando a los presentes a suscribir el acta.

Lorena Lima	Alfredo Britos	Patricia Martínez
Gilda Beatriz Riveros C.I. 1232098	Héctor Florentín CI 3495119.	Eduardo Ortega CI 2580302